

PRACTICANTE PRE PROFESIONAL - ORS PASCO CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 071-2025-OSIPTEL (01 VACANTE)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Gestionar la contratación de un/a (01) Practicante Pre Profesional

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Dirección de atención y protección al usuario – Oficina Regional de Servicio Pasco.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Resolución de Gerencia General N° 104-2025-GG/OSIPTEL Lineamiento N° 004-2025-GG/OSIPTEL Modalidades formativas laborales en el OSIPTEL.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de desarrollo del puesto/	Av Circunvalacion Tupac Amaru 175 Chaupimarca ,	
cargo	Pasco, Pasco.	
Duración del convenio	Hasta el 31 de Diciembre. Pudiendo ser ampliado en función a la necesidad del servicio de la Unidad Orgánica y a la disponibilidad presupuestaria.	
Horario	De Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30	
Subvención mensual	S/ 1200.00	



III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Estudiantes a partir del octavo ciclo de las carreras profesionales de Derecho, Economía, Sistemas o Educación (especialidad en tecnología, informática y telecomunicaciones). 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	 Conocimiento y habilidades para la atención de usuarios. Conocimiento de las funciones del OSIPTEL, y de la normativa relacionada a la protección de consumidores y usuarios de los servicios públicos de Telecomunicaciones. Conocimiento de ofimática (Word, Excel, Power Point), nivel usuario. 	(Deseable)
Habilidades o Competencias	 Orientación al servicio. Capacidad de análisis. Comunicación verbal y escrita, facilidad para transmitir ideas. Empatía, flexibilidad y objetividad. Disposición para trabajar en equipo. 	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Orientación a los usuarios respecto de sus derechos y obligaciones como usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones (procedimiento de reclamos, condiciones de uso, etc.) a través de los diferentes mecanismos de orientación: personal (en oficina o jornadas itinerantes), email y redes sociales.
- Atención de consultas vía telefónica, correo electrónico, whatsapp y por escrito (según corresponda).
- Participación en las diferentes actividades de orientación de usuarios: jornadas de orientación itinerantes, charlas, talleres, entre otros.
- Registro de las orientaciones en el sistema informático establecido para tal fin.
- Otras actividades que sean encargadas por su supervisor de prácticas.



PROCESO DE SELECCIÓN P071-2025-OSIPTEL CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN (*) (01 VACANTE)

	(UT VACANTE)					
	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE			
DIFUSIÓN Y RECLUTAMIENTO						
1	Difusión: Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en el Portal Institucional del OSIPTEL	Del 19/09/2025 al 02/10/2025	Recursos Humanos			
2	Reclutamiento: - Los interesados que reúnan los requisitos deberán remitir su postulación, a la siguiente dirección electrónica: convocatoriapracticas@osiptel.gob.pe, consignando en el Asunto: Apellidos y Nombres del postulante, seguido del N° DE LA CONVOCATORIA POXX - PRACTICANTE PROFESIONAL XXXXXX (ejemplo: APELLIDOS NOMBRE P071 PRACTICANTE PRE PROFESIONAL - ORS PASCO. Este correo debe contener OBLIGATORIAMENTE la siguiente documentación: • Ficha de Resumen Curricular en Excel (Anexo N° 03), sin documentar, nombrado de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE • Formato de Declaración Jurada de Conflicto de Intereses (Anexo N° 04) (Debidamente firmado en todas las hojas y formato PDF), • nombrado de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE DJ - Las fichas que omitan dicha información o se encuentren inconsistencias, serán desestimadas automáticamente. No se admitirán enlaces, link o documentos comprimidos. Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes o después de la fecha y hora indicada, no serán admitidas. - Las postulaciones serán admitidas desde las 00:00 horas del primer día de postulación hasta las 23:59 horas del último día de postulación. Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y fecha de Egreso. - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	03/10/2025	Recursos Humanos			
	EVALUACIÓN Y ELECCIÓN					
3	Verificación de requisitos mínimos	06/10/2025	Recursos Humanos			
4	Publicación de Resultados de verificación de requisitos mínimos	07/10/2025	Recursos Humanos			
5	Evaluación de Conocimientos (Virtual o Presencial)	09/10/2025	Área Usuaria/Recursos humanos			
6	Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos	10/10/2025	Recursos Humanos			
7	Cronograma de Entrevista personal	13/10/2025	Recursos Humanos			
8	Entrevista personal (Virtual o Presencial)	14/10/2025	Área Usuaria			
9	Publicación de Resultados Finales	14/10/2025	Recursos Humanos			
10	Suscripción del convenio.	Del 15/10/2025 al 21/10/2025	Recursos Humanos			

- 1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.
- 4) El visado de la declaración jurada de conflicto de intereses se debe realizar con la firma o rúbrica del postulante, en todas las hojas sin excepción.